

mas calles mas principales de la Po-  
 blacion, arrendandolas, para q[ue]nta al  
 menos el polvo para que sea mas  
 comodo el transito de la grande afflu-  
 encia de gente. Los señores del ayun-  
 tamiento tomando en consideracion lo  
 es puerto por el Senor presidente, por una  
 unimidad acordaron, que se p[ro]ceda al  
 arriendo de la plaza publica y las ca-  
 lles mas principales de este Pueblo, comin-  
 mendou para ello al Sr. teniente Alcal-  
 de don Jines Hernandez Bermudez, que ha  
 nombrado p[ro]curador accepto el cargo, y verifi-  
 cado forme y permite la cuenta del  
 govrto que le ocasiona la obra para lo q[ue]  
 p[ro]ceda. En cuyo estado se libento la se-  
 sion que firma el Senor presidente y  
 concejales que saben, de lo que yo el Secre-  
 tario certifico

Jines Garcia  
 Antonio Hernandez  
 Jose Sida  
 Pedro Conera  
 Lorenzo Pagan  
 Miguel Garcia  
 Lorenzo Pagan  
 Jose Antonio Garcia  
 Andres Gimenez  
 Alcaide  
 Jose Ramon Sevilla

Sesion extraordinaria  
 del miércoles 22 de agosto 1853  
 en la Villa de Puerto

